



NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
 FECHA DE FIRMA: 02/07/2019
 FECHA DEL CERTIFICADO: A48AB08E8E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
 HASH DEL CERTIFICADO: 45071DD0C2243C05090E7EC94CAC
 Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2243C05090E7EC94CAC

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - <http://www.toledo.es> - e-mail: info@toledo.es

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACION EL DIA 27 DE JUNIO DE 2019.

5.- APERTURA EN ACTO PUBLICO DE SOBRES A (documentación administrativa/Proposición económica/criterios matemáticos) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMARIOS MOVILES COMPACTOS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE LA ESCUELA DE MUSICA PARA SU UTILIZACIÓN POR EL ARCHIVO MUNICIPAL DE TOLEDO.-

Datos del Expediente

Concejalía	Concejalía de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior
Unidad Gestora	21303 - Archivo Municipal
Objeto del contrato	Adquisición de estanterías móviles para el Archivo Municipal 2019/25. FISCALIZADO Nº 1779/2019 SUMINISTROS 10/19 Las estanterías estarán ubicadas en la planta inferior del edificio municipal de la Escuela de Música
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto simplificado
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	21303 3322 62500
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	50000,00 €
Valor estimado	41322,31 €
Duración	3
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 29/05/2019.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público 04/06/2019.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 19/06/2019.

PROPOSICIONES FORMULADAS: TRES (3).

APERTURA SOBRE A.

Se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar acto público de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 159 de la LCSP, de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, asistiendo al acto representantes de las empresas EUN SISTEMAS y DESLI BLOC, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)



FECHA DE FIRMA: 02/07/2019
 HASH DEL CERTIFICADO: A48AB83E3E20A3F0D2179246B71D60C2D310E1743
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
 NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2243C05090E7EC94CAC

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA
EUN SISTEMAS, SL	1. PRECIO: PRINCIPAL: 39.471,41.- EUROS. IVA (21%): 8.289,00.- EUROS. TOTAL: 47.760,41.- EUROS. 2. GARANTÍA: Número de años adicionales: 5 años. 3. NÚMERO DE CAJAS CONSERVADAS EN LA NUEVA INSTALACIÓN: TOTAL: 5.470 cajas archivadoras.
DESLI BLOC, SL	1. PRECIO: PRINCIPAL: 37.975,00.- EUROS. IVA (21%): 7.974,75.- EUROS. TOTAL: 45.949,75.- EUROS. 2. GARANTÍA: Número de años adicionales: 5 años. 3. NÚMERO DE CAJAS CONSERVADAS EN LA NUEVA INSTALACIÓN: TOTAL: 5.550 cajas archivadoras.
UTE MOBILIARIO TECNICO, SL- ATOX GALICIA (Jose Manuel Carregal Silva, SL)	1. PRECIO: PRINCIPAL: 39.810,00.- EUROS. IVA (21%): 8.360,10.- EUROS. TOTAL: 48.170,10.- EUROS. 2. GARANTÍA: Número de años adicionales: 5 años. 3. NÚMERO DE CAJAS CONSERVADAS EN LA NUEVA INSTALACIÓN: TOTAL: 5.495 cajas archivadoras.

Seguidamente se procede a

PRIMERO.- EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

LICITADOR	Puntuación precio. Máximo 75 puntos.	Puntuación garantía Max. 5 pts	Puntuación nº de cajas Max. 20 pts	TOTAL
EUN SISTEMAS, SL	72,15	5,00	20,00	97,15
DESLI BLOC, SL	75,00	5,00	20,00	100,00
UTE MOBILIARIO TECNICO, SL- ATOX GALICIA (Jose Manuel Carregal Silva, SL)	71,54	5,00	20,00	96,54

SEGUNDO: CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	PUNTUACION TOTAL
1	DESLI BLOC, SL	100,00
2	EUN SISTEMAS, SL	97,15
3	UTE MOBILIARIO TECNICO, SL- ATOX GALICIA (Jose Manuel Carregal Silva, SL)	96,54



TERCERO.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la mejor oferta, la suscrita por DESLI BLOC, SL, en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** DESLI BLOC, SL (C.I.F. B-58133976)
- **Precio de adjudicación:** 45.949,75.- €
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 37.975,00.- EUROS.
 - IVA (21%): 7.974,75.- EUROS.
 - TOTAL: 45.949,75.- EUROS.
- **Duración del contrato:** Plazo máximo de entrega de TRES (3) meses, desde la formalización del contrato.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada, que contempla lo siguiente:
 - **GARANTÍA:** Número de años adicionales: 5 años.
 - **NÚMERO DE CAJAS CONSERVADAS EN LA NUEVA INSTALACIÓN:** 5.550 cajas archivadoras.

CUARTO.- Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar. Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

QUINTO.- REQUERIR al primer clasificado, DESLI BLOC, SL, a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de **1.898,75.- euros** (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).
2. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
3. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
4. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

CERTIFICO Y PASE AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
FDO.: SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,

*Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Plaza del Consistorio, 1.- 45071 TOLEDO.-
SERVICIO DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y ESTADISTICA.-*

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)